

BANCO DE RECURSOS

Esta guía recoge una selección de recursos disponibles en Sevilla, aunque son muchos más a los que también podemos acudir. Esperamos que pueda ser de utilidad para todas aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad o se estén viendo afectadas en estos días tan difíciles.

ATENCIÓN SANITARIA

Si tienes síntomas	900400061
Información y renovación de recetas	955545060
APP SALUD RESPONDE	https://bit.ly/39HBULu
Emergencias que requieran asistencia sanitaria	061 112

UTS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

San Jerónimo	955470554	Bermejales	955472650
Polígono Sur	955473460	San Pablo-Santa Justa	955473100
Carmona-La Calzada	955472770	Cerro- Su Eminencia	955472555
Triana-Los Remedios	955473535	Los Carteros	955471670
Macarena	955472222	Parque Alcosa	955471601
Torreblanca	955471340	Tres Barrios	955471460
Casco Antiguo	955472170	Polígono Norte	955472222

APOYO PSICOLÓGICO

MINISTERIO DE SANIDAD Y COLEGIOS OFICIALES DE PSICÓLOGOS <i>Todos los días de 9h a 20h</i>	917007989 familiares con personas enfermas y/o fallecidas
	917007990 profesionales con intervención directa en la gestión de la pandemia
	917007988 población en general
COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE ANDALUCÍA <i>Todos los días de 8h a 00h</i>	851000520
INSERTA ANDALUCÍA <i>Todos los días 24h</i>	955141278
	690735595
	covid19@insertandalucia.org
Servicio solidario de atención de emergencia y primeros auxilios psicológicos COVID-19 <i>De lunes a domingo de 8h a 22h</i>	psico.emergencia.covid19@gmail.com

COMEDORES SOCIALES

EMERGENCIAS DE AYUDA ALIMENTARIA		010
Comedor Triana	Pagés del Corro 32 <i>De lunes a domingo de 12h a 13:15h</i>	954338402
Virgen de Valvanuz	Pagés del Corro 147 <i>Martes y jueves de 13h a 14:30h</i>	954272523
Comedor Zona Pumarejo	Aniceto Sáenz 7 <i>De lunes a domingo de 12:15h a 13:30h</i>	954370286 954370104
Comedor San Juan de Dios	Misericordia 8 <i>De lunes a viernes de 13h a 14:30h</i>	955131802
San Juan de Acre	Mendigorría <i>De lunes a viernes de 13h a 19:30h</i>	955123778 667528180

ATENCIÓN A PERSONAS INMIGRANTES Y REFUGIADAS

ASESORÍA JURÍDICA	SEVILLA ACOGE <i>Lunes y Miércoles de 16h a 20h</i> <i>Viernes de 10h a 14h</i>	635506571 atención en español
		637829331 atención en francés y árabe
		jurídico@sevillaacoge.org


ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Atención en situación de emergencia	112
	091
	062
	App ALERTCOPS https://alertcops.ses.mir.es/mialertcops/ (envía una señal de alerta a la policía con tu localización)
Información y asesoramiento	016
	900116016 (diversidad auditiva)
	900200999
Servicio rápido de apoyo emocional (vía WhatsApp)	682916136 682508507
CIAM Nervión Centro Cívico "Soto, Saborido y Acosta"	955474476
CIAM Macarena Hogar San Fernando	955472317
Palabra clave de solicitud de ayuda en farmacias	MASCARILLA19

ATENCIÓN A MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN

COLECTIVO DE PROSTITUTAS DE SEVILLA

 @putasandaluzas

 @ProstitutasSev

colectivo.prosev@gmail.com

MOVIMIENTO CIUDADANO EN BARRIOS

Centro/Macarena	RAMUCA	ramuca2020@gmail.com
	Macarena para todas	macarenaparatodas@gmail.com
San Pablo y Santa Justa	RAMUCA	ramuca2020@gmail.com
	Fontanal en Red	678176971 fontanalenred@gmail.com
Polígono Norte	Avv. Andalucía San Diego	65483441 avvandalucia@gmail.com
Zona Sur	AA.VV. Pedro Salvador	647693598
Triana/Los Remedios	RAMTRILLOS	683570517 ayudavecinaltrianaremedios@gmail.com
	ONG Luz Azul	659655301 689271933
Aljarafe	RedAma	redapoyomairena@gmail.com

PLATAFORMAS DE VOLUNTARIADO

Junta de Andalucía	Formulario para Entidades	https://bit.ly/2QybL1J
	Formularios para Personas Voluntarias	https://bit.ly/3a7aeYi
Ayuntamiento de Sevilla	https://bit.ly/2Vaovgu	

PERSONAS SIN HOGAR

Alojamiento en Centros Deportivos	Derivación por el Centro de Orientación e Información Social	954383002
-----------------------------------	--	-----------

ACLARACIONES SOBRE LAS MEDIDAS SOCIALES

--

En estos días se han ido aprobando numerosas medidas sociales para paliar los efectos económicos del confinamiento. Es mucha la información que nos llega cada día, muchas cosas se nos pasa y otras son difíciles de comprender. Por eso, queremos hacer un breve apunte sobre las medidas aprobadas y que pueden solicitar cualquier persona en situación de vulnerabilidad.

--

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA MEDIDAS SOCIALES

Gobierno de España	https://bit.ly/3aO8C66
Ayuntamiento de Sevilla	https://bit.ly/34cm00Y

MEDIDAS EN RELACIÓN AL EMPLEO

- Subsidio para personas trabajadoras del hogar.
- Subsidio extraordinario por desempleo para trabajadores y trabajadoras temporales cuyo contrato se acabara tras la declaración del estado de alarma.
- Prestación para autónomos que hayan sufrido pérdidas superiores al 75% en relación al mes anterior.
- Empleados afectados por ERTE, cobrarán el paro durante dicho periodo. Tengan o no derecho a él y sin que le reste del tiempo total del mismo.

Información a personas autónomas AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	955470722 Infomedidaseconomicas.covid@sevilla.org
Atención a personas trabajadoras CCOO	954287755
Servicio Andaluz de Empleo SAE	955625695 https://bit.ly/2yMiiQB
Servicios Público Estatal de Empleo SEPE	900812400 955566598 https://bit.ly/39U1DY7

MEDIDAS EN RELACIÓN A LA VIVIENDA

- Suspensión de los procedimientos de desahucio para hogares vulnerables sin alternativa habitacional.
- Prórroga de los contratos de arrendamiento de vivienda habitual de dos a seis meses, tras la finalización del estado de alarma.
- Moratoria de la deuda arrendataria.
 - o Vivienda alquilada a un particular
 - Pactos sobre aplazamientos del pago o reducción del mismo.
 - Si no se llega acuerdo: Programa de ayudas transitorias de financiación.
 - Préstamos bancario de máximo seis mensualidades, sin intereses, a devolver en seis años.
 - o Vivienda alquilada a una empresa
 - Moratoria de máximo cuatro meses. Pagándose después de forma fraccionada a lo largo de un periodo mínimo de tres años, sin penalización y sin intereses.
 - Reducción de la renta en un 50% durante el periodo de alarma hasta un máximo de cuatro meses.
 - o Pasos para solicitar el Certificado de empadronamiento para poder solicitar la moratoria de la hipoteca <https://bit.ly/2UMI5BD>
- Prohibido cortar suministros básicos: luz, agua, gas y teléfono.
- **Más información:** disponible una detallada guía de *Provivienda* con toda la información y documentación necesaria www.provivienda.org